



**Oficina Nacional de Evaluación Sísmica
y Vulnerabilidad de Infraestructura y
Edificaciones**

Santo Domingo, D.N.-
10 de noviembre de 2022

RRHH. No. 0299-2022

CERTIFICACIÓN

Por este medio certificamos que a la fecha no tenemos pagos pendientes de prestaciones económicas a exempleados, correspondiente a vacaciones no disfrutadas y/o indemnización, de acuerdo con lo establecido con el artículo No. 63 de la Ley No. 41-08 de Función Pública.

Esta certificación la expedimos para fines de evidencia del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP), en Santo Domingo. Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana.

Atentamente,


LICDA. CARMEN PATRICIA RODRÍGUEZ SUERO
Enc. Interina Depto. de Recursos Humanos

